



**ACTA NO. 34**  
**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL**  
**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA**  
**18 DE DICIEMBRE DE 2007**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 18 de Diciembre de 2007 reunidos en el Recinto Oficial del Republicano Ayuntamiento. **En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Diciembre de 2007 del Republicano Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 18 de Diciembre de 2007 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del Republicano Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Muy buenos días, vamos a proceder a tomar lista de asistencia.

**Síndicos:**

**Lic. Fernando Canales Stelzer** Presente  
**Lic. Raúl Gracia Guzmán** Presente

**Regidores:**

**Lic. Rebeca Clouthier Carrillo** Presente  
**Ing. Jaime Toussaint Elosúa** Presente  
**Lic. Ana María Schwarz García** Presente  
**Lic. José Américo Ferrara Olvera** Presente  
**C. Pompilia Camarillo Tristán** Presente  
**C. Faustino Saucedo Medina** Presente  
**Lic. José Francisco Lozano García** Presente  
**Ing. José Daniel Villarreal Iglesias** Presente  
**C. Elsa del Rosario Aguirre García** Presente  
**Ing. José Alfredo Letayf Kaim** Presente  
**Lic. Enrique Esteban García de la Garza** Presente  
**Arq. Sonia González Quintana** Presente

**EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.**

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó:** A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2007, así como la dispensa de la lectura de la misma.
4. Cumplimiento de acuerdos.
5. Declarar inhábiles los días del 20 de Diciembre del año 2007 al 6 de Enero del año 2008, para efectos del Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**Continuando en uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:** Esto es respecto a la consulta que está en este momento en relación a dicho Reglamento.

6. Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Republicano Ayuntamiento para el año 2008.
7. Informe de Comisiones.

**COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL... Continuando en uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:** A ver, el Síndico Primero quiere hacer una propuesta.

**Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer.-** Sí, hay siete puntos, nada más quiero agregar un octavo punto en el orden del día que tiene que ver con prórroga por el servicio de arrastre a Grúas del Norte.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Ya se circuló el dictamen ¿verdad?

**Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer.-** Se está circulando en estos momentos el dictamen, no sé si ya lo recibieron todos.



En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Esto es en relación a que la concesión del arrastre de grúas, tiene su vencimiento para el último de este mes y para no quedarnos sin ese servicio, se está solicitando nada más prorrogar el que actualmente está en vigencia.

Muy bien, La Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal tiene ocho asuntos:

- I.- Presupuesto de Egresos para el año 2008.
- II.- Expediente 189/01.- Renovación de Concesión de Uso.
- III.- Expediente 6/06.- Subasta Pública No. DPM/29/2007.
- IV.- Expediente 19/06.- Subasta Pública No. DPM/06/2006.
- V.- Expediente 12/07.- Subasta Pública No. DPM 14/2007, DPM 16/2007, DPM 17/2007 y DPM 28/2007.
- VI.-Expediente 14/07.-Subasta Pública No. DPM 30/2007.
- VII.-Expediente 40/07.- Concesión de uso puente peatonal.
- VII.- LA PRÓRROGA PARA LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ARRASTRE

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

- I.- Expediente CLC 14787/2007 Modificación de lineamientos.
- II.- Expediente CLC 14707/2007 Modificación de Lineamientos.
- III.- Expediente CLC 15228/2007 Modificación de Lineamientos.
- IV.- Expediente CLC 15504/2007 Modificación de Lineamientos.
- V.- Expediente CLC 15670/2007 Adición del uso del suelo actual y modificación de Lineamientos.
- VI.- Expediente CLC 15671/2007 Cambio de Densidad.
- VII.-Expediente CLC 15672/2007 Cambio de Densidad.
- VIII.-Expediente CLC 15745/2007 Modificación de Lineamientos.
- IX.-Expediente SFR 15514/2007 Subdivisión de un predio.
- X.-Expediente CLC 14720/2007 Recurso de Reconsideración.

**COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN**

- I.- INICIATIVA DE REGLAMENTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
- II.- INICIATIVA DE REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
- III.- INICIATIVA DE REGLAMENTO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura.

.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Diciembre de 2007 del Republicano Ayuntamiento. **CON EL AGREGADO DEL PUNTO QUE NOS SOLICITÓ EL SÍNDICO PRIMERO.** Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.- **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.- Lectura,** rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2007, así como la dispensa de la lectura de la misma.

**ACUERDO**

Someto a su consideración, la solicitud de Dispensar la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2007, así como la aprobación de la misma.

**Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el orden del día, pasamos **AL PUNTO CUATRO, QUE ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.**

**SE NOTIFICÓ A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, A LA DIRECCIÓN DE JUECES CALIFICADORES, A LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, LO SIGUIENTE:**

**SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2007 CELEBRADA A LAS 8:00 HORAS.**



- 1.- Designación de Integrantes del Comité de Consulta y Participación de la Comunidad en Materia de Seguridad Pública.
- 2.- Expediente 82/05.- Concesión de uso área municipal.
- 3.- Expediente 17/07.- Concesión de uso área municipal.
- 4.- Expediente 41/07.- Contrato de Comodato.
- 5.- Expediente CLC 14443/2006. Recurso de Reconsideración.
- 6.- Expediente CLC 14557/2006. Recurso de Reconsideración.
- 7.- Modificación del Convenio de Colaboración entre el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León y la persona moral, Publitop, S. A. de C. V

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó:** Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día que es la Propuesta del C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, respecto a declarar inhábiles los días del 20 de Diciembre del año 2007 al 6 de Enero del año 2008.

***Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.***

#### **ACUERDO**

**Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, respecto a declarar inhábiles los días del 20 de Diciembre del año 2007 al 6 de Enero del año 2008, para efectos del Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, en los términos en que quedó expuesto:**

**Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó:** Continuando con el **PUNTO SEIS** del orden del día es la presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Republicano Ayuntamiento para el año 2008.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento, se establece que las sesiones ordinarias del Ayuntamiento se celebrarán el segundo y cuarto martes de cada mes

#### **PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2008**

**Primera Sesión Ordinaria de fecha 8 de Enero del 2008**

**Segunda Sesión Ordinaria de fecha 22 de Enero del 2008.**

**Primera Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del 2008**

**Segunda Sesión Ordinaria de fecha 26 de Febrero del 2008.**

**Primera Sesión Ordinaria de fecha 4 de Marzo del 2008**

**Segunda Sesión Ordinaria de fecha 11 de Marzo del 2008.**

***Período vacacional del 17 de Marzo al 28 de Marzo del 2008***

**Primera Sesión Ordinaria de fecha 8 de Abril del 2008**

**Segunda Sesión Ordinaria de fecha 22 de Abril del 2008.**

**Primera Sesión Ordinaria de fecha 13 de Mayo del 2008**

**Segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de Mayo del 2008.**

**Primera Sesión Ordinaria de fecha 10 de Junio del 2008**

**Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Junio del 2008.**

**Primera Sesión Ordinaria de fecha 8 de Julio del 2008**

**Segunda Sesión Ordinaria de fecha 22 de Julio del 2008.**

**Primera Sesión Ordinaria de fecha 12 de Agosto del 2008**

**Segunda Sesión Ordinaria de fecha 26 de Agosto del 2008.**

**Primera Sesión Ordinaria de fecha 9 de Septiembre del 2008**

**Segunda Sesión Ordinaria de fecha 23 de Septiembre del 2008.**

**Primera Sesión Ordinaria de fecha 14 de Octubre del 2008**













.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo a la prorroga hasta por 1-un mes del Contrato de Concesión celebrado con la empresa Grúas del Norte, S. A. de C. V., en los términos en que fue expuesto. **APROBADO POR MAYORIA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM Y LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, **expresó:** Continuando con el **PUNTO SIETE** del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión de Desarrollo Urbano.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a consideración de ustedes, la solicitud presentada por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, en el sentido de dispensa de la lectura de los dictámenes y también la intervención del personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano, para dudas o cuestionamientos. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORIA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y FAUSTINO SAUCEDO MEDINA.**

1.- Expediente CLC 14787/2007 del C. JOSE GUADALUPE ROCHA ESPINOZA en su carácter de apoderado legal de la empresa denominada MAPLE URBANIZADORA, S.A. de C.V., consistente en la modificación de lineamiento de construcción para un muro de contención y barda perimetral a construir en el lote ubicado en la Avenida Las Sendas s/n cruz con la calle Santiago, Fraccionamiento Las Sendas Sector Galicia., en éste municipio.

***Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.***

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 14787/2007, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.**

1.- Expediente CLC 14707/2007 de los C.C. JORGE LOZANO ROMO y PATRICIA MERCEDES LÓPEZ DE LOZANO, consistente en la modificación de lineamiento de construcción en una casa habitación unifamiliar, referente al remetimiento lateral derecho de 0.90 metro a 0 metro en un tramo de 5.20 metro y remetimiento posterior de 3.00 metros a 0





metro en un tramo de 6.40 metros, de 3.00 metros a 0.925 metros en un tramo de 4.00 metros y de 3.00 metros a 1.65 metros en un tramo de 5.00 metros, para el lote ubicado en la calle Cañada No. 104, entre las calles Ladera y Lago, en la colonia Veredalta, en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 20-010-002.

**Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 14707/2007, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORIA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA Y LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.**

2.- Expediente CLC 15228/2007 la C. LUCILA MORALES BLANCARTE DE DE LA GARZA, consistente en la modificación de lineamiento de construcción en una casa habitación, referente al remetimiento mínimo lateral de 0.60 metros a 0 metro, en el lote ubicado en la calle Arquímedes número 102 entre la calle Sócrates, en el Fraccionamiento Residencial Chipinque Tercer Sector en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 21-025-003.

**Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 15228/2007, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORIA CON LAS AUSENCIAS DE LOS CC. REGIDORES LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA, LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y EL SÍNDICO PRIMERO LIC. FERNANDO CANALES STELZER.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

3.- Expediente CLC 15504/2007 C. HERNAN JAVIER MARTÍNEZ ELIZONDO en su carácter de apoderado legal de la persona moral INVASCO, S.A. de C.V., consistente en la modificación de lineamientos de construcción en un edificio comercial y servicios, referente al coeficiente de utilización del suelo (CUS) de 3.25v a 3.71v, al remetimiento frontal de 4.62 metros a 0 metro, al remetimiento posterior de 9.25 metros a 0 metro, al remetimiento lateral oriente de 3.00 metros a 0 metro, al remetimiento lateral poniente de 3.02 metros a 0 metro, en los tres niveles de sótanos de estacionamiento y al remetimiento posterior de 9.25 metros a 0 metro, en planta baja, para el lote ubicado en la Avenida José Vasconcelos No. 150, en el Fraccionamiento Fátima, en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 01-183-019.

**Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.**

.....



.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 15504/2007, en los términos en que quedó expuesto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORIA CON EL VOTO EN CONTRA DE LA C. ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCÍA Y CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.**

4.- Expediente CLC 15670/2007 de la C. MARÍA DE LOURDES CABALLERO CONTRERAS DE GUADIANA, consistente en la modificación de lineamientos urbanísticos, referente a la adición al Uso de Suelo Actual (Función: Servicios, Género: Recreación Social, Subgénero: Salón de Fiestas para niños) el Género 23: Asistencia Social, Subgénero 23.3: Guardería y, Género 25: Educación Elemental, Subgénero 25.1: Jardín de Niños; además, la modificación a la disminución en el área libre de maniobra de estacionamiento de 12.00 metros a 6.00 metros, remetimiento posterior de 3.17 metros a 0.40 metro en un tramo de 9 metros y del remetimiento lateral de 0.95 metro a 0 metro en un tramo de 9 metros, para los lotes ubicados en la calle Doblado No. 777, entre Emilio Carranza y Puebla, en la colonia Palo Blanco, en este Municipio, a los cuales corresponden los números de expedientes catastrales 05-096-001, 05-096-010 y 05-096-011.

**Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 15670/2007, en los términos en que quedó expuesto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.**

**ACUERDO**

Con fundamento en artículo 27 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento y en virtud de haberse agotado el tiempo que marca este numeral que es para la duración de las Sesiones de Cabildo de las 8:00 a las 11:00 horas, solicito a los miembros de este Republicano Ayuntamiento extender el tiempo de esta sesión de Cabildo con la finalidad de atender todos los asuntos que ya se encuentran previamente inscritos en el orden del día. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y ING. JAIME TOUSSAINT ELOSÚA.**

5.- Expediente CLC 15671/2007 del C. Gilberto Montemayor Cárdenas, consistente en la modificación de lineamientos urbanísticos, referente al cambio de la densidad en un lote ubicado en una zona habitacional multifamiliar HM7 (200.00 metros cuadrados por lote o área por vivienda) a HM4 (100.00 metros cuadrados por lote o área por vivienda), para el lote ubicado en la Avenida Gómez Morín s/n, Fraccionamiento Comercial Alpino, en este Municipio, al cual corresponde el número de expediente catastral 21-012-020.

**Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.**

.....



.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

**Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 15671/2007, en los términos en que quedó expuesto.**

**Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.**

6.- Expediente administrativo CLC 15745/2007 del C. JOSÉ ANTONIO LOBEIRA PÉREZ, consistente en la modificación de lineamiento de construcción, referente al remetimiento mínimo posterior de 3.00 metros a 0 metro en planta baja y planta alta, en un tramo de 5.85 metros, para el lote ubicado en la calle Doblado No. 302, en la colonia Palo Blanco, en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 05-036-016.

***Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.***

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

**Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 15745/2007, en los términos en que quedó expuesto.**

**Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.**

7.- Expediente CLC 15672/2007 del C. Gilberto Montemayor Cárdenas, consistente en la modificación de lineamientos urbanísticos, referente al cambio de la densidad en un lote ubicado en una zona habitacional multifamiliar HM7 (200.00 metros cuadrados por lote o área por vivienda) a HM4 (100.00 metros cuadrados por lote o área por vivienda), para el lote ubicado en la Avenida Gómez Morín s/n, Fraccionamiento Comercial Alpino, en este Municipio, al cual corresponde el número de expediente catastral 21-012-002.

***Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.***

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

**Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 15672/2007, en los términos en que quedó expuesto.**

**Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.**



.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

8.- Expediente SFR 15514/2007 del C. HECTOR NOE GARZA FLORES Y COPROPIETARIOS, consistente en la subdivisión de un predio, con una superficie total de 4,818.79 metros cuadrados, para quedar en 5-cinco porciones, Lote No.- 1 de 459.79 metros cuadrados, Lote No.- 2 de 928.99 metros cuadrados, Lote No.- 3 de 815.69 metros cuadrados, lote No.- 4 de 1,210.13 metros cuadrados y Lote No.- 5 de 1,404.19 metros cuadrados; con accesos independientes cada uno, para el predio ubicado en la calle Rubí # 200, entre las calles privada Onix y calle Onix, en la zona de Mansión del Rosario, al poniente de la Colonia Pedregal del Valle, en éste Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 13-159-001.

***Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.***

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

Está a su consideración el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente SFR 15514/2007, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

9.- Expediente CLC 14720/2007 DE los C.C. PEDRO TERRONES GALLARDO e IRMA LEONOR BALDERAS TREVIÑO DE TERRONES el día 26-veintiséis de julio de 2007, en contra de la resolución emitida en fecha 17-diecisiete de abril del presente año (2007), por el Republicano Ayuntamiento de este Municipio, en el que se negó la modificación de lineamientos de construcción en una casa habitación unifamiliar, referente a la altura máxima permitida de 10.80 metros a 12.10 metros, al coeficiente de ocupación del suelo (COS) del 70% al 74%, al coeficiente de utilización de suelo (CUS) de 1.5v a 3.07v, al remetimiento frontal de 1.37 metros a 0, 0.30, 0.40 y 0.60 metros en varios tramos, al remetimiento lateral de 0.60 metros a 0 metros en un tramo de 6.00 metros, al remetimiento posterior de 3.00 metros a 0 metro, 0.20 metro, 0.30 metro, 0.50 metro y 0.80 metro en varios tramos y reducción de cajones de estacionamiento de 9 a 5, solicitud tramitada ante la Secretaría de Desarrollo Urbano de este Municipio, con número de expediente administrativo CLC 14720/2007.

***Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.***

.....  
.....  
.....  
.....  
.....











**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Me está dando instrucción el Alcalde de que vamos a continuar con lo que habíamos propuesto, Regidor, que me envíe todo a mí para darle seguimiento y hablar con cada una de las Secretarías con instrucciones del que le den respuesta.

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Si, pero si pueden poner algún tiempo para la respuesta...

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Desafortunadamente no podemos poner un termino general, porque depende de la información que usted solicita, habrá información que sea muy rápida y a lo mejor el día siguiente se la puedan proporcionar, no quisiera yo aventurarme...

**Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.-** Ok, gracias.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** La Regidora Sonia González.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** Lo retiro, me siento un poco indisputa.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Muy bien.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó:** Muy bien, si no hay ningún otro punto que tratar, solamente darle las gracias por el apoyo que recibimos durante todo el año con su trabajo, con su dedicación, la verdad que ha sido admirable el trabajo que han realizado todos ustedes Regidores, Síndicos, todos los miembros del Cabildo, esto lo aprecio y lo agradezco al mismo tiempo quiero desearles que tenga muy feliz Navidad y muy felices y merecidas vacaciones.

*Comentarios fuera del micrófono.*

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.-** Es la Clausura. Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de Diciembre de 2007 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 18 de Diciembre de 2007, y siendo las 11 47-once de la mañana con cuarenta y siete minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.